

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nº Página
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Estados de Operaciones Bursátiles	8
Estados de Operaciones de Administración de Cartera	9
Notas a los Estados Financieros	10-19

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) ("la Compañía"), que comprenden los balances generales, los estados de operaciones bursátiles y de operaciones de administración de cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador y las bases de presentación y políticas contables detalladas en la nota (2) a los estados financieros.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en la nota (17) a los estados financieros.
- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a la nota (12) a los estados financieros que describe que Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.



Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador y las bases de presentación y políticas contables detalladas en la nota (2) a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la determinación de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

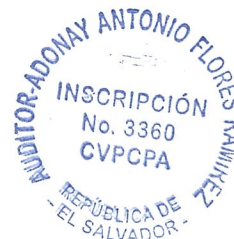
Informes sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad.

KPMG, Ltda. de C.V.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal

Adonay Antonio Flores Ramírez
Director Encargado de la Auditoría
Registro N° 3360

San Salvador, El Salvador
9 de febrero de 2026



VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)
 (La Libertad, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2025	2024
Activo			
Activo corriente:		2,491	2,420
Bancos y otras instituciones financieras	4,12	2,364	2,302
Disponible restringido	4,10	114	114
Impuestos		13	3
Gastos pagados por anticipado		0	1
Activo no corriente:		17	17
Inversiones financieras a largo plazo	5	17	17
Total activos		2,508	2,437
Pasivo			
Pasivo corriente:		32	12
Cuentas por pagar	15	11	12
Impuestos por pagar propios	14	21	0
Total pasivo		32	12
Patrimonio:	13	2,476	2,425
Capital:		1,254	1,254
Capital social		1,254	1,254
Reservas de capital:		817	817
Reserva legal		817	817
Resultados:		405	354
Resultados acumulados		354	357
Resultados del período		51	(3)
Total pasivo más patrimonio		2,508	2,437
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes de compromiso deudoras:		122	122
Garantías otorgadas		114	114
Otras contingencias y compromisos		8	8
Cuentas de control:		131	131
Valores y bienes propios en custodia		17	17
Valores y bienes cedidos en garantía	10	114	114
Total		253	253
Contingentes y de compromisos acreedoras			
Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras		122	122
Responsabilidad por garantías otorgadas		114	114
Responsabilidad por otras contingencias y compromisos		8	8
Cuentas de control acreedoras:		131	131
Contra cuenta valores y bienes propios en custodia		17	17
Contra cuenta valores y bienes propios cedidos en garantía	10	114	114
Total		253	253

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 19 son parte integral de los estados financieros.

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto datos por acción)

	Nota	2025	2024
Ingresos:			
Ingresos de operación:		57	112
Ingresos por servicios bursátiles e inversiones		1	42
Ingresos diversos		56	70
Egresos:			
Gastos de operación:		97	124
Gastos de operación de servicios bursátiles		4	24
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		93	100
Resultados de operación		(40)	(12)
Más:			
Ingresos financieros:		113	9
Ingresos por inversiones financieras		113	3
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		0	6
Resultados antes de intereses e impuestos		73	(3)
Resultados después de intereses y antes de impuesto		73	(3)
Impuesto sobre la renta:		21	0
Impuesto sobre la renta	14	21	0
Resultados después de impuestos		52	(3)
Ingresos extraordinarios		1	0
Ingresos extraordinarios		1	0
Gastos extraordinarios:		2	0
Gastos extraordinarios		2	0
Resultados del período		51	(3)
Utilidades retenidas al principio del período		354	357
Total de utilidades retenidas al finalizar el período		405	354
Utilidad por acción:			
Utilidad del ejercicio antes de impuestos (dólares por acción)		0.058	(0.003)
Utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias (dólares por acción)		0.042	(0.003)
Utilidad después de partidas extraordinarias (dólares por acción)		0.041	(0.002)
Número de acciones comunes en circulación	13	1,254,000	1,254,200
Valor nominal por acción	13	1.00	1.00

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 19 son parte integral de los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023		1,254	817	357	2,428
Resultado del período		0	0	(3)	(3)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	13	<u>1,254</u>	<u>817</u>	<u>354</u>	<u>2,425</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024		1,254	817	354	2,425
Resultado del período		0	0	51	51
Saldos al 31 de diciembre de 2025	13	<u>1,254</u>	<u>817</u>	<u>405</u>	<u>2,476</u>

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 19 son parte integral de los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ingresos por servicios	57	111
Otros ingresos relativos a la inversión	<u>1</u>	<u>1</u>
	58	112
Menos:		
Pagos por costos de servicios	(4)	(24)
Pagos de remuneraciones, beneficios sociales y otros relativos a la operación	(94)	(98)
Pago de contribuciones e impuestos	(10)	(22)
Otros pagos relativos a operación	<u>(1)</u>	<u>0</u>
	<u>(109)</u>	<u>(144)</u>
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo (usando en) proveniente de actividades de operación	<u>(51)</u>	<u>(32)</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Ingresos por interés de depósito y dividendos	<u>113</u>	<u>9</u>
Efectivo proveniente de actividades de inversión	113	9
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	62	(22)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>2,302</u>	<u>2,324</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el período	<u><u>2,364</u></u>	<u><u>2,302</u></u>
Conciliación del resultado neto con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de operación:		
Resultado del período	51	(3)
Más ajustes al resultado del ejercicio:		
Gasto por impuesto corriente	21	0
Ingresos financieros	(113)	(9)
Más:		
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:	<u>(10)</u>	<u>(20)</u>
Impuestos	1	4
Gastos pagados por anticipado	0	1
Cuentas por pagar	0	1
Impuestos por pagar propios	<u>(11)</u>	<u>(26)</u>
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo (usando en) proveniente de actividades de operación	<u><u>(51)</u></u>	<u><u>(32)</u></u>

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 19 son parte integral de los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles			
Bancos		2	2
Valores recibidos para custodia y cobro	11	<u>558,065</u>	<u>654,266</u>
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		<u><u>558,067</u></u>	<u><u>654,268</u></u>
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		2	2
Control de valores recibidos para custodia	11	<u>558,065</u>	<u>654,266</u>
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		<u><u>558,067</u></u>	<u><u>654,268</u></u>

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 19 son parte integral de los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Operaciones de Administración de Cartera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas deudoras por servicios de administración de cartera			
Cuentas bancarias - administración de cartera	9	<u>1,885</u>	<u>1,885</u>
Portafolio cuentas operativas		<u>1,885</u>	<u>1,885</u>
Total de cuentas deudoras		<u><u>1,885</u></u>	<u><u>1,885</u></u>
Cuentas acreedoras por obligaciones por servicios de administración de cartera			
Obligaciones por administración de cartera	9	<u>1,885</u>	<u>1,885</u>
Obligaciones por administración de cartera P-01		328	328
Obligaciones por administración de cartera P-03		34	34
Obligaciones por administración de cartera P-10		1,070	1,070
Portafolio más PN		5	5
Portafolio inversión a plazo		6	6
Portafolio pro retiro		<u>442</u>	<u>442</u>
Total de cuentas acreedoras		<u><u>1,885</u></u>	<u><u>1,885</u></u>

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 19 son parte integral de los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

(Casa de Corredores de Bolsa)

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Operaciones

Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa), en adelante “la Casa Corredora”, fue fundada en enero de 1992. Su finalidad principal es la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores, incluyendo las operaciones de mercado primario, mercado secundario y operaciones de reporto, establecidas por la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

La Casa Corredora, como una subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Grupo Cuscatlán, S.A.; en consecuencia, está sujeta a las regulaciones aplicables a entidades miembros de conglomerados financieros y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

El servicio de administración de cartera fue liquidado, los saldos remanentes se mantienen en una cuenta corriente por los clientes no localizados que aún no se han presentado a reclamar su inversión.

(2) Principales Políticas Contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador. A continuación, se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa Corredora:

(a) Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para las casas de corredores de bolsa y administradoras de cartera son: el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, estado de operaciones bursátiles y estado de operaciones de administración de cartera.

Las principales diferencias identificadas por la Administración entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la base contable de preparación de los estados financieros, se mencionan en la nota (17).

(b) Utilidad o (pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) por acción se ha calculado con base en el número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, también se divulga la utilidad por acción calculada sobre lo siguiente: la utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta, utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias, utilidad después de partidas extraordinarias y el valor nominal por acción.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen los efectos de saldos con bancos y depósitos que devenguen intereses con vencimiento original de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros

(d) Inversiones financieras

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

1. Inversiones conservadas para negociación. Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de inversiones financieras identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.
2. Inversiones conservadas hasta el vencimiento. En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. La intención y capacidad de la Casa Corredora es congruente con las políticas de riesgo y de clasificación del activo financiero.
3. Activos clasificados como disponibles para la venta. En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como (a) negociables, (b) préstamos y partidas por cobrar, (c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o (d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en los resultados.

(e) Ingresos por servicios bursátiles e inversiones

Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

(f) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el período informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios surjan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año que se produzcan tales cambios.

(3) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional de la Casa Corredora. Toda la información financiera en dólares de los Estados Unidos de América se presenta en cifras de miles, excepto información sobre acciones, número de operaciones bursátiles y número de cuentas por operaciones de administración de cartera.

Notas a los Estados Financieros

(4) Bancos y Otras Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre el detalle de bancos y financieras del país es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos en cuentas corrientes	162	99
Depósitos en cuentas de ahorro	152	153
Depósitos a plazo	<u>2,050</u>	<u>2,050</u>
	<u>2,364</u>	<u>2,302</u>

Adicionalmente, la Casa Corredora mantiene en garantía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 un depósito en cuenta corriente a nombre de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$ 114 (véase nota 10).

(5) Inversiones Financieras

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presentan a continuación:

Activo no corriente

Inversiones financieras a largo plazo – acciones y participaciones.

<u>Nombre de la Sociedad</u>	<u>Número de acciones</u>		<u>Porcentaje de participación</u>		<u>Valor de la inversión en libros</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Giro empresarial: Mercado Bursátil Tiempo de operar: 32 años	2	2	0.002%	0.002 %	0	0
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. Giro empresarial: Custodia de Valores Tiempo de operar: 26 años	<u>420</u>	<u>420</u>	0.84%	0.84 %	<u>17</u>	<u>17</u>
Total	<u>422</u>	<u>422</u>			<u>17</u>	<u>17</u>

Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa Corredora está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La exposición al riesgo de crédito se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones financieras a largo plazo	<u>17</u>	<u>17</u>

Garantías

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa Corredora cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles (véase nota 10).

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de liquidez

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

Riesgo de mercado

La Casa Corredora está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- *Riesgo de tasa de cambio* – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa Corredora ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- *Riesgo de tasa de interés* – Es la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.
- *Riesgo de precio* – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Valor razonable de instrumentos derivados

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados. Donde dichos precios no están disponibles se utilizan un análisis de flujo de efectivo descontado, usando la curva de rendimiento apropiada para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

La Administración considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado en el balance general se aproxima a su valor razonable.

(6) Derecho de Explotación de Puesto de Bolsa

El costo de adquisición del derecho de explotación de puesto de Bolsa ascendió a US\$ 6, que fue adquirido el 9 de diciembre de 1994 y amortizado en un período de cinco años que venció en diciembre de 1999, por lo que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra totalmente amortizado.

Notas a los Estados Financieros

(7) Volumen de Operaciones

El volumen de operaciones bursátiles realizadas por la Casa Corredora por los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Número de operaciones efectuadas				Monto transado			
	Compras		Ventas		Compras		Ventas	
Tipo de operaciones	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Mercado Primario: Privado	0	2	0	20	0	2,000	0	14,470
Mercado Secundario: Público	0	0	0	2	0	0	0	337
Privado	0	0	0	0	0	0	0	0
Reportos: Público	6	17	0	0	13,468	37,970	0	0
Privado	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	6	19	0	22	13,468	39,970	0	14,807
Público	6	17	0	2	13,468	37,970	0	337
Privado	0	2	0	20	0	2,000	0	14,470

(8) Cuentas por Cobrar por Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hubo saldos pendientes de cobro por operaciones de intermediación.

(9) Obligaciones e Inversiones por Operaciones de Administración de Cartera

En Sesión de Junta Directiva N° 282 del 20 de marzo de 2009 se aprobó la liquidación total de los portafolios de inversión que administraba la Casa Corredora, la cual se llevó a cabo el 30 de abril de 2009.

A la fecha del acuerdo en Junta, los portafolios presentaban un saldo total administrado de US\$ 51,157, distribuido en 20,814 cuentas, según detalle siguiente:

Portafolio	Saldo a marzo de 2009	N° cuentas
Portafolio 01 Rentable PJ	5,001	103
Portafolio 03 Rentable PN	4,367	394
Portafolio 08 a plazo PJ	822	14
Portafolio 09 a plazo PN	15,355	309
Portafolio 10 Cuenta Futuro	25,612	19,994
Totales	51,157	20,814

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos remanentes de clientes no localizados de la cartera de inversiones en administración de cartera por emisor e instrumento son los siguientes:

Emisor	Valor invertido		Valor reportado		Valor disponible	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Portafolio						
Cuenta rentable persona jurídica moneda nacional:						
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	1,885	1,885	0	0	1,885	1,885

Notas a los Estados Financieros

(10) Garantías y Cuentas de Orden

De acuerdo con los Artículos N° 63 y 113-A de la Ley de Mercado de Valores y para responder por las operaciones bursátiles y de administración de cartera que realice, la Casa Corredora mantiene en garantía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 un depósito en cuenta corriente a nombre de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. por US\$ 114.

(11) Valores Recibidos para Custodia y Cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta de los clientes. El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a US\$ 558,065 y US\$ 654,266, respectivamente.

(12) Compañías Afiliadas y Relacionadas

La Compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Al 31 de diciembre los principales saldos con compañías afiliadas y relacionadas se resumen de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldos de depósitos en bancos:		
Bancos y financieras del país	<u>187</u>	<u>215</u>

Las principales transacciones de ingresos y gastos con compañías afiliadas y relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguros e Inversiones, S.A.		
Comisiones cobradas	<u>2</u>	<u>4</u>
Gastos por seguros	<u>1</u>	<u>1</u>
Inversiones Financieras Grupo Cuscatlán, S.A.		
Comisiones cobradas	<u>7</u>	<u>7</u>
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.		
Comisiones cobradas	<u>48</u>	<u>100</u>
Intereses en cuentas de ahorro	<u>0</u>	<u>3</u>
Gastos por alquileres	<u>2</u>	<u>2</u>

Notas a los Estados Financieros

(13) Patrimonio Neto

Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Casa Corredora asciende a la suma de US\$ 1,254 representado por 1,254,200 acciones comunes con un valor nominal de un dólar por acción.

Los principales accionistas de la Casa Corredora son: Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. con una participación del 99.99992 %, cuya representación es de 1,254,199 acciones equivalentes a US\$ 1,254 del capital social, e Inversiones Imperia El Salvador, S.A. de C.V. con una participación de 0.00008 % cuya representación es de una acción equivalente a un dólar del capital social.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Casa de Corredores de Bolsa ha cumplido con los requerimientos mínimos de capital establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital mínimo de la Casa Corredora es de US\$ 1,254.

Reserva legal

La Casa Corredora, como subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., aplica de conformidad al Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, una reserva legal equivalente al 10 % de su utilidad hasta alcanzar una suma igual al 25 % del capital social pagado, y para efectos fiscales aplica una reserva legal de conformidad al Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal es de US\$ 817, en ambos años.

Utilidades disponibles

Las utilidades disponibles al 31 de diciembre de 2025 ascienden a US\$ 405 (US\$ 354 en 2024).

No existe un período para la capitalización o distribución de las utilidades obtenidas. Las utilidades o dividendos que se distribuyen que correspondan a utilidades obtenidas hasta el 31 de diciembre de 2010, ya sea en efectivo o en acciones, constituyen rentas no gravables de impuesto sobre la renta para el socio o accionista que los reciba, siempre y cuando la sociedad que las distribuye haya declarado y pagado el impuesto sobre la renta correspondiente. La distribución de dividendos de las utilidades que correspondan al año fiscal 2011 en adelante, serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5 % que constituirá pago definitivo de impuesto sobre la renta para el accionista que recibe el dividendo.

(14) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor de libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a US\$ 21 y US\$ 0, respectivamente, según detalle que se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	<u>21</u>	<u>0</u>

Notas a los Estados Financieros

El impuesto sobre la renta corriente por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 difiere del monto que resultaría de aplicar la tasa de impuesto sobre la renta de 30 %, según conciliación que se presenta a continuación:

	<u>2025</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva al resultado del período antes de impuesto sobre la renta y partidas extraordinarias	22
Efecto fiscal de:	
Gastos no deducibles	0
Menos - Efecto fiscal de ingresos no sujetos	<u>(1)</u>
Provisión para el impuesto sobre la renta del ejercicio	<u>21</u>
Impuestos por pagar propios	<u>21</u>

La Administración tributaria tiene la facultad de fiscalizar los últimos tres períodos a la fecha de presentación de la respectiva declaración.

(15) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos retenidos	3	4
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	<u>8</u>	<u>8</u>
Total	<u>11</u>	<u>12</u>

(16) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024 se resumen a continuación:

Hechos relevantes de 2025

- 1) En Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 70, celebrada el 19 de febrero de 2025, en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:
 - a) Aplicar la pérdida obtenida en el ejercicio 2024, contra la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por (US\$ 3).
 - b) No decretar distribución de dividendos.
- 2) Al 31 diciembre de 2025, la Junta Directiva vigente está conformada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Junta Directiva Vigente</u>
Director Presidente	José Eduardo Luna Roshardt
Director Vicepresidente	Oscar José Santamaría Menéndez
Director Secretario	Manuel Humberto Rodríguez Amaya
Primer Director Suplente	Omar Iván Salvador Martínez Bonilla
Segundo Director Suplente	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Tercer Director Suplente	Gerardo José Segovia Granillo

Notas a los Estados Financieros

Hechos relevantes de 2024

- 1) En Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 68, celebrada el 20 de febrero de 2024, en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:
- a) Aplicar la utilidad obtenida en el ejercicio 2023, contra la cuenta de resultados por aplicar resultados de ejercicios anteriores por US\$ 58.
- b) No decretar distribución de dividendos.
- 2) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión N° CD-24/2024 celebrada el 30 de abril de 2024, acordó actualizar el monto de los capitales mínimos de fundación y de operación de las bolsas de valores, casas de corredores de bolsa, sociedades especializadas en el depósito y custodia de valores y sociedad clasificadoras de riesgo, de conformidad a lo establecido en los artículos 22, Inc. 1°; 56, Inc. 2°; 74, Inc. 2°; 88, Inc. 2° y 98 de la Ley del Mercado de Valores de la forma siguiente:

Entidad	Cifras en US\$		
	Base Legal	Monto Actual	Nuevo Monto
Casas de Corredores de Bolsas	Arts. 56, Inc. 2° y 98	US\$ 224	US\$ 240

- 3) El 30 de mayo de 2024 se encuentra inscrita acta número 454 en el Registro de Comercio al número 138 del Libro 4891 del Registro de Sociedades, donde informa el nombramiento de la Licenciada Andrea Carolina Brizuela como GERENTE GENERAL de la sociedad Valores Cuscatlan El Salvador, S.A de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa), desde el día 31 de mayo del 2024 por un plazo indefinido.
- 4) El 20 de agosto de 2024 se encuentra inscrita acta número 69 en el Registro de Comercio al número 490 del Libro 4899 del Registro de Sociedades, quedando la Junta Directiva estructurada de la siguiente forma:

<u>Cargo</u>	<u>Junta Directiva Vigente</u>	<u>Junta Directiva anterior</u>
Director Presidente	José Eduardo Luna Roshardt	José Eduardo Luna Roshardt
Director Vicepresidente	Oscar José Santamaría Menéndez	Rafael Ernesto Barrientos Interiano
Director Secretario	Manuel Humberto Rodríguez Amaya	Manuel Humberto Rodríguez Amaya
Primer Director Suplente	Omar Iván Salvador Martínez Bonilla	Ferdinando Voto Lucia
Segundo Director Suplente	Gerardo Emilio Kuri Nosthas	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Tercer Director Suplente	Gerardo José Segovia Granillo	Oscar José Santamaría Menéndez

Notas a los Estados Financieros

(17) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La administración de la Casa Corredora ha identificado las siguientes diferencias principales entre las NIIF y las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador:

- (1) Los estados financieros básicos para las casas de corredores incluyen los estados de operaciones bursátiles y de administración de cartera; los estados financieros de acuerdo con las NIIF son el estado de situación financiera y los estados de resultados y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
- (2) No se elaboran estados financieros independientes para las operaciones de administración de cartera, siendo los propietarios de dichos activos los clientes inversionistas. Las NIIF establecen que la propiedad de los activos se identifica por la posesión de riesgos y beneficios, y además, que los estados financieros constituyen una representación financiera de las transacciones llevadas a cabo por una entidad independiente.
- (3) Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a las utilidades retenidas al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales. Las NIIF consideran como errores fundamentales los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fidedignos tal como fueron emitidos en su momento.
- (4) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

(18) Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de la Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11), Valores Cuscatlán, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente de las unidades de negocio y operativas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos es la Junta Directiva. A su vez, existe un Comité de Riesgos encargado de administrar la exposición de la institución, monitoreando los riesgos del negocio. Este foro de discusión sesiona trimestralmente, guardando una memoria de las decisiones tomadas en cada tema tratado.

Valores Cuscatlán cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos, que consolida y documenta las principales políticas, procedimientos, lineamientos y controles para el monitoreo y gestión de los riesgos de: Crédito, Contraparte, Custodia, Liquidez, Mercado, Operacional y Reputacional. Existen límites y tolerancias relacionados con cada riesgo, cuyas metodologías y cálculos están documentados en dicho manual.

La gestión de riesgos deberá estar acorde con la magnitud de las actividades, negocios y recursos de la Casa Corredora, considerando que ésta es parte del Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Grupo Cuscatlán, S.A.